

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION N°3 DE 2020

**Fecha 01 de Julio de 2020
Hora 12:30 horas
Lugar Microsoft Teams
Convocatoria: Paula González P.**

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Moyra Rojas	Presente	Seremi Medio Ambiente
Rocío Tíjaro Presente	Presente	Consejera UNAP
Marco Vega	Presente	Consejero Santo Tomás
Alejandra Malinarich	Ausente	Consejera C. Desierto de Atacama
Charity Morales (en Representación de Luis Benavides)	Presente	Central unitaria Trabajadores Chile (en Representación de Confetranor)
Francisco Roque	Ausente	Consejero ONG Pueblo Indígenas Unidos
Adolfo Carvajal	Ausente	Consejero All
Iván Montecinos	Ausente	Representante Consejero All
Sebastián Lavado	Presente	Representante Consejero All
Miguel Díaz	Ausente	Consejero Cámara de Comercio Detallista
Jorge Lillo	Ausente	Representante Consejero Cámara de Comercio Detallista
Paula González P.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente
Jadhíel Godoy M.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente

Se abre la sesión con las palabras de la SEREMI de Medio Ambiente, para saludar a los consejeros presentes e informar sobre procedimiento a seguir respecto de la destitución y remplazo de dos consejeros que presentan ausencias seguidas y reiteradas a las reuniones del Consejo Consultivo Regional (Alejandra Malinarich Rodríguez de ONG y Miguel Díaz Fuentealba del Empresariado), y de las nuevas designaciones. Proceso que estará a cargo de Paula Gonzalez, quien analizará la situación junto con personal del Ministerio de Medio Ambiente y en el contexto del reglamento vigente, informara de los lineamientos a seguir ante el Consejo Consultivo, quienes a su vez se encargaran de visar nuevos candidatos al

cargo. Se da por concluido el tema con posibles candidatos y fechas de envío del análisis.

A continuación, expone Jadhíel Godoy Molina de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad de la SEREMI de Medio Ambiente de Tarapacá sobre el “Proyecto Diagnóstico Biodiversidad Costera de Tarapacá” y “Nuevas Áreas Marinas Protegidas para la Región de Tarapacá”.

El primer tema, un estudio piloto regional de dos años (Proyecto FNDR), producto del desconocimiento en biodiversidad y servicios ecosistémicos que existe en la región, de sus usos y consecuencias del cambio climático, dirigido a inventariar, monitorear y diagnosticar el estado conservación costero y marino, estimar y valorizar su aporte al PIB regional, además, de proponer proyectos de conservación, desarrollo e innovación y difundir a la comunidad los resultados del estudio.

El segundo tema, considerando el bajo porcentaje de áreas marinas protegidas en Chile continentales, especialmente en el norte (Ecorregión de Humboldt; 18° a 25°), con un escaso porcentaje de representatividad nacional (0,001%). Tomando como base los sitios prioritarios de ecosistemas marinos costeros identificación en estrategias regionales anteriores sobre biodiversidad (Mejillones del Norte – Punta Junin; Punta Patache; Bahía Chipana; Desembocadura del río Loa) y a petición de la comunidad de Chipana y Pisagua, se está proponiendo Bahía Chipana y Punta Pichalo, como nuevas áreas marinas protegidas, con el fin de conservar su patrimonio natural y genético. Estos sitios están definidos por su alto valor biológico, constituir ecosistemas de especies en riesgo y no estar representados dentro del SNASPE.

La propuesta en Bahía Chipana, es dar mayor protección al mismo sitio prioritario existente (desde playa Boca del Diablo hasta Punta Chipana, con 9,6 millas náuticas, por 4,6 millas náuticas mar adentro), mediante el expediente Informe Técnico Justificatorio (ITJ, con los apartados: introducción, diagnóstico biológico, socioeconómico y cultural, diagnóstico de factibilidad de protección, propuesta preliminar de conservación, conclusiones y anexos), que va a ser presentado al Consejo de Ministros, una vez esté completo, ya que faltaría trabajar y actualizar algunos temas con la comunidad, principalmente la socialización de la propuesta con la sociedad civil como caletas, juntas vecinales, sindicatos y con el sector privado. Situación que aún está pendiente por la pandemia.

Respecto de la propuesta de Punta Pichalo – Pisagua, que sería de Punta Pichalo a Mejillones del Norte, se realizó levantamiento de información y protección del área a partir de conversaciones, discusiones y acuerdos con SEREMI MA, SERNAPESCA, SUBPESCA, UNAP y ONG Oceana, considerando estudios del Ministerio MA de 2014 e informes de campañas de conservación conjuntas entre ONG Oceana y UNAP. Licitando y recientemente firmando contrato con CEAZA de la Universidad Católica del Norte (Consultora) para llevar a cabo el Informe Técnico Justificatorio final del área y su socialización inmediata con la sociedad civil pública y privada.

SEREMI de MA indica que los polígonos de trabajo expuestos en la presentación aún están en discusión, por lo que son preliminar, no definitivos. A su vez agrega que estas dos áreas propuestas son de múltiples usos, es decir son

áreas de conservación, pero también considera los usos actuales que tienen los sitios.

También se está trabajando en la Protección de Humedales Urbanos, propuestos de nivel central y desde la comunidad para su protección, los cuales corresponden a el Humedal Delta Aromo, Humedal Playa Blanca y Humedal Punta el Morro Playa Bellavista; estos dos últimos costeros. Esto estaría en proceso, con un levantamiento de información para generar los informes y justificar estas áreas.

Por último, se indica otros aspectos que se están realizando en la División de Recursos Naturales y Biodiversidad de la SEREMI de MA de Tarapacá, generando redes de colaboración para la generación de AMP, y realizando campañas de educación y concientización ambiental marina (Seminario Áreas Marinas Protegidas 2018 y 2019; Campañas de Limpiezas de Playa; Sensibilización Autoridades Locales; Exposición de Imágenes Biodiversidad; Campaña Océanos Sin Plásticos; Carnaval de la Ciencias del Mar dentro del Congreso de Ciencias del Mar).

Consejera Rocío Tíjaro interviene sobre quien realiza el estudio de Biodiversidad, a lo cual se responde se realizó con apoyo de UNAP y se presento al FNDR, falta aprobación CORE, es de esperar licitar a fines de año. A su vez indica, si se valorizo los servicios ecosistémicos del proyecto con área de economía ambiental del MA, a lo cual se responde que falta levantar más información y generar informe a licitar, que este proyecto es parte de un proyecto macrozonal del norte grande, más orientado al monitoreo. Además, consulta sobre los plazos de socialización, a lo cual se responde que tienen algunos plazos e identificado ciertos actores a socializar, pero a regla general ver siempre si procede o no la consulta indígena por ley que se está viendo. Y se espera de nivel central el número mínimo de veces a socializar, uno con sector público, privado, ONG, sindicato, pero no está regulado y es discrecional hasta ahora, relativo por falta de reglamento.

Consejero Sebastian Lavado interviene sobre cuáles son los pasos para seguir sobre estas áreas protegidas y de las reuniones con las otras instituciones SERNAPESCA, SUBPESCA y con los privados, a lo que se responde que esta dentro de un cronograma que se esta trabajando de aquí a fin de año, por ej. en Pisagua la consultora ve esto, pero se espera sea agosto a septiembre las reuniones virtuales, y se irán programando y comunicando. En Chipana de igual manera se procederá.

Consejero Marco Vega, interviene observando que se trata de un proyecto ambicioso sobre la biodiversidad regional, que generalmente se realiza en pasos y escalando, y con educación focalizada, a lo cual se responde que posee debilidades pero que es un estudio importante para la región dado la carecía de información, que va a generar nuevos proyectos y que obedece a una necesidad social. Y que se espera informar detalles de los diez puntos en los cuales se va a trabajar, junto a otros aspectos científicos en los cuales se fundamentó.

Continúa el Consejo consultivo con la presentación de Paula Gonzalez sobre la Gestión del CORECC de Tarapacá, que fue el primer Comité Regional de Tarapacá a nivel nacional, que en el año 2018 levanto información para el anteproyecto de ley de cambio climático y el 2019 además de revisar el anteproyecto ley de CC, trabajó en la COP 25. Continua su presentación indicando

que el CORECC Tarapacá funciona a través de un Pleno, con 35 miembros que sesionan dos veces al año, al inicio y final, presidido por el intendente. Y también funciona mediante 10 comisiones, que incorporan el sector público, privado y sociedad civil, presidido por SEREMI de la cartera y apoyado por un profesional de Seremi de MA. Estas comisiones corresponden a educación para la sustentabilidad, ciudades, gestión de riesgo, infraestructura, biodiversidad, energía y minería, economía sustentable, pesca y acuicultura, silvoagropecuaria y salud. Cada comisión la preside un director o SEREMI correspondiente. Más los titulares asociados y los invitados para cada una de las comisiones. Prosigue indicando que a esta fecha no se encuentran en funcionamiento todas las comisiones (faltan dos), siendo la más activa pesca y acuicultura, producto que se unieron tres mesas una de SUBPESCA, Proyecto FAO y Comisión de Pesca y acuicultura en CC, con planes de acciones varios en materia de su competencia. Por otra parte, la comisión de silvoagropecuario y biodiversidad se dividieron el 2019 en dos comisiones para hacer la bajada regional de cada uno de los planes de adaptación, quedando la comisión de Biodiversidad en manos del Director de CONAF, y el 2019 se realizó su primera reunión. Por otra parte, en la comisión de Economía Sustentable el foco está puesto en el turismo frente a los efectos del cambio climático. A su vez en la comisión de Educación para la Sustentabilidad se trabajó con educandos de Camiña en diálogos de CC y formación de educadores ante el CC de esta localidad. Mientras en la comisión de Salud se están abordando nuevas enfermedades o focos que van a llegar producto del cambio climático. Respecto de la comisión de infraestructura se dividió en tres comisiones de Infraestructura Hídrica (SEREMI del MOP), Energía con su plan de adaptación y Mitigación en el sector energético y Ciudades, que falta conformar la mesa de trabajo. En la comisión de Energía/Minería se está con un diagnóstico del sector y la bajada de planes de adaptación y mitigación del sector. En cuanto a la comisión de Gestión de Riesgo, presidida por director de ONEMI, falta identificar los actores y conformar la comisión. A lo cual se agrega que no todas las regiones trabajan con un pleno y 10 comisiones, algunas se enfocan en ciertos aspectos frente al CC.

Consejero Marco Vega, interviene sobre el riesgo de que con tantas comisiones sea difícil conversen entre ellas ante problemáticas que son transversales, a lo cual se responde que el trabajo de la comisión se reporta en el pleno para su integración, además, de haber temas a tratar de otra comisión se invita a su director.

Consejera Rocío Tíjaro interviene consultando si seguimos siendo los primeros a nivel regional y observa que la participación del Consejo en CORECC fue solo al inicio, lo que preocupa, ya que no estamos al tanto de lo que se está tratando, y menos representar un canal de información al sector que representamos, a lo que se responde que el consejo está siempre invitados al comité regional y por otra parte, son pocas las reuniones de comisiones que se han realizado a la fecha. Que habría que direccionar la participación de los consejeros a estas comisiones.

Por último, se queda en el envío de los resultados de las comisiones al consejo consultivo, y de las presentaciones. Así como de las actas de las comisiones.

Pasado las 14:10 horas se da por finalizado el Consejo.
Marco Vega Petkovic
Secretario Consejo Consultivo Regional MA Región Tarapacá

Se aprueba Acta en 4ºreunión del Consejo Consultivo de fecha 02 de Septiembre 2020.